



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO

Unidad Académica: Escuela de Kinesiología

Nombre del curso: Análisis de la relación persona entorno

Código : KI04010108041

Carrera: Kinesiología

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: F. Especializada.

Nivel: Cuarto año

Semestre : Primero

Año: 2013

Requisitos : Curso "Terapia Física Integrada"

Número de créditos: 2

Horas de trabajo presenciales: 29

y no presenciales: 25

Nº Alumnos: 48 alumnos

ENCARGADO/A DE CURSO: Kinesióloga, Carolina Rodríguez

COORDINADOR(ES) DE UNIDADES DE APRENDIZAJE : Kinesiólogo,
Eduardo Cerda

Unidad de Aprendizaje 1: Fundamentos de ergonomía y análisis sistémico de la tarea y/o actividad humana.

Unidad de Aprendizaje 2: Relación persona entorno y factores ergonómicos

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Acadêmica	Nº de horas directas
Klgo. Carolina Rodriguez H.	Escuela de Kinesiología	12
Klga. Eduardo Cerda D.	Escuela de Kinesiología	13
Klgo. Leonidas Cerda D.	Escuela de Kinesiología	10
Psicólogo. Mauricio Badal	Superintendencia de Pensiones	4

Propósito Formativo

Este curso está relacionado con la 1º subcompetencia de la 4º competencia del dominio salud y estudio del movimiento. A partir de la visión centrada en la persona y de su contexto psicosocial del nivel anterior, se incorpora al análisis del entorno, y del cómo éste puede ser relevante para su salud y calidad de vida, con el fin de ser considerado dentro del manejo integral kinésico. Los logros de este curso permitirán un abordaje integral en el manejo clínico de personas afectadas en su condición de salud, e incorporación de personas en programas de prevención y fomento de la salud en concordancia con el sello institucional, con su compromiso con el bienestar de la comunidad y su misión de colaborar a elevar la calidad de vida de la población.

4º Competencia: Aplicar los principios y criterios ergonómicos en las distintas etapas y niveles de intervención del kinesiólogo en la actividad humana en el ámbito de las actividades de la vida diaria, actividades laborales, recreativas y en el campo clínico.

4.1. Identificando y evaluando las condiciones de relación persona-entorno vinculadas con los factores fisiológicos, biomecánicos, histológicos, anatómicos, sensoriales, k antropométricos, físicos, ambientales, dimensionales y psico-cognitivos

Competencia(s) del curso**Disciplinares:**

Analiza la relación persona entorno considerando los factores ergonómicos, físicos, ambientales, organizacionales y mentales a través del estudio de la tarea y / o actividad humana por intermedio del análisis de imágenes o videos y sistematiza este análisis en un informe escrito.

Científicas: accede y utiliza información científico-técnica relevante para fundamentar el desarrollo de sus actividades académicas a desarrollar en el curso.

Genéricas-transversales:

1. Cumple con los horarios, asistencia y tareas en los plazos definidos por el curso.
2. Participa de su auto formación y respeta a sus compañeros y docentes.
3. Demuestra una actitud ética y honesta en todas las instancias formativas.

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

En una sesión y en forma individual el alumno observará un video tomado de un caso real en la que se muestra la actividad o tarea que realiza una persona adulta, en cualquier condición de salud, donde deberá describir, analizar y sistematizar en un informe escrito la relación del sistema persona entorno, considerando los factores ergonómicos implicados, en base al conocimiento científico técnico actualizado y según normativas vigentes chilena tales como Ley 16.744 (Accidentes del Trabajo y Enfermedades profesionales), Ley 20.001 (regula el peso máxima de carga humana), Ley 19.404 (relativas a pensiones de vejez, considerando el desempeño de trabajo pesado en Chile - Guía Técnica para la Evaluación del Trabajo Pesado). Además, considerando el conocimiento científico técnico internacional, ISO, UNE, NTPs y CEN.

Requisitos de aprobación: Este curso tiene requisitos de nota y asistencia.

La asistencia a las clases teóricas es libre, la asistencia a las actividades (prácticas, seminarios y/o talleres) es de 80% es decir, el alumno puede faltar un máximo de 20% a estas actividades, de manera no consecutivas y previamente justificadas según reglamento de la Facultad. Un porcentaje mayor de 20% aunque esté justificada significa automáticamente que el alumno reprueba y deberá cursar nuevamente la asignatura. En el caso de no justificar un porcentaje mayor al 20% de inasistencia, figurará en el acta automáticamente como

reprobado. En las actividades se requiere puntualidad por parte de los alumnos y alumnas, por lo tanto se considerará un margen de 10 minutos de atraso después del inicio de la actividad, posterior a este plazo el estudiante quedará ausente de la actividad. Por otra parte, el no cumplimiento de los plazos en la entrega de trabajos derivados de las actividades se calificará con nota mínima (1,0).

La nota final del curso se obtiene al promediar la nota del examen con una ponderación del 30% y la nota de presentación con una ponderación del 70%. La nota de presentación está dada por evaluaciones parciales y evaluaciones de las actividades (prácticas, seminarios y/o talleres). Según la siguiente ponderación:

1. **Certámenes parciales**

Las evaluaciones parciales corresponden a 2 evaluaciones distribuidas a través del primer semestre del año académico. Estos consisten en dos pruebas de selección múltiple y/o desarrollo a través del análisis de fotos y/o videos.

Los certámenes tienen las siguientes ponderaciones:

Certámen 1: 35%. Considera logros de la Unidad 1.

Certámen 2: 35%. Considera logros de la Unidad 1 y 2 (integración de unidades)

2. Evaluación de Actividades (seminarios, talleres y/o prácticos) Consisten en evaluaciones breves al inicio o final de cada actividad y la entrega de informes escritos, trabajos escritos; exposiciones, discusión en grupo o individual. La ponderación del total de las actividades corresponden a un 30%.

3. Exámenes. *Examen de primera es integrado y de carácter obligatorio, no existe eximición.* El examen se realizará de manera individual, a través del análisis de videos y preguntas de selección múltiple y/o desarrollo. El examen de segunda oportunidad será realizado de la misma manera que el de primera.

Recuperación de certámenes y evaluación de actividades:

La recuperación de cada evaluación a las que el alumno o alumna no haya asistido por motivos debidamente certificado y justificado, se realizará **solo una vez**. Esto significa que si el alumno falta a la recuperación automáticamente tendrá **nota 1.0**.

Esta recuperación **se hará en fecha única**, con un plazo que será avisado con al menos una semana de antelación por parte del PEC o coordinador de la asignatura.

Presentación a examen:

La nota de presentación a examen se obtiene de la siguiente manera:

Promedio de nota de certámenes	70%
Promedio de nota de las actividades (talleres, seminarios, prácticos)	30%

Para rendir examen de primera oportunidad el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

a) Obtener una nota de presentación igual o superior a **4.00**, sin nota rojo en certámenes. Los alumnos cuya nota de presentación sea inferior a 3.50 deben repetir el curso.

b) Los alumnos que tengan nota de presentación entre 3.50 y 3.99, **sólo tendrán derecho a rendir examen en segunda oportunidad.**

Los alumnos que no se presenten a examen y **no justifiquen la inasistencia** de acuerdo a las normas vigentes de la Facultad, reprobarán el curso.

El alumno deberá obtener en el examen una nota mínima de 4.0.

Tienen derecho a rendir examen de segunda oportunidad:

- a) Los alumnos que han reprobado el examen en primera oportunidad.
- b) Los alumnos que han obtenido nota de presentación a examen igual o mayor a 3.50 e inferior a 4.0
- c) Alumnos que sin causa certificada no pudieron rendir el examen de primera en la fecha estipulada.

La no aprobación del examen de segunda oportunidad, significará que el alumno reprueba, sin apelación al curso, cualquiera sea la nota de presentación del año. No existe examen de tercera oportunidad.

El alumno que falta al examen de segunda oportunidad sin certificación **AUTOMATICAMENTE TENDRA NOTA 1,0.** No se permitirá recuperación del examen de segunda oportunidad. Solo en el caso extraordinario en que por motivos de **Emergencia** debidamente certificados, el Profesor encargado de curso en consulta con la Escuela podrá decidir si amerita una recuperación del examen de segunda.

PLAN DE TRABAJO		
Unidades de aprendizaje	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
<p>Nombre de la Unidad 1.</p> <p>Fundamentos de ergonomía y análisis sistémico de la tarea y/o actividad humana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define y explica los conceptos de: <ol style="list-style-type: none"> a. Ergonomía. b. Sistema y subsistema. c. Tarea y actividad humana. d. Trastornos musculoesqueléticos de origen laboral. 2. Describe e identifica el sistema y subsistema en una tarea y/o actividad humana. 3. Describe de manera teórica la relación de la persona y su entorno en la realización de una tarea o actividad humana. 4. Describe e identifica de manera visual (foto o video) la relación de la persona y su entorno en la realización de una tarea o actividad humana. 	<p>Talleres de autoaprendizaje (Actividad dirigida)</p> <p>Desarrollo de informes de actividades (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados).</p> <p>Realización de mapas conceptuales</p> <p>Realización de lectura dirigida. (Actividad no presencial)</p> <p>Revisión y análisis de artículos científicos</p> <p>Desarrollo de material didáctico audiovisual (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados).</p>
Estrategias metodológicas	<p>Clases lectivas interactivas.</p> <p>Preparación de seminarios e informes.</p> <p>Actividades: seminarios, talleres, prácticos.</p>	
Procedimientos evaluativos	<p>Certamen teórico, según contenidos y logros de la Unidad 1.</p> <p>Evaluaciones en talleres, seminarios y/o prácticos en base a entrega de trabajos o informes escritos, controles al inicio o al final de la actividad, presentación oral de material didáctico audiovisual ante sus compañeros y profesor.</p>	
Recursos	<p>Sala de Clases con sillas universitarias, capacidad para 25 alumnos. Con computador, audio, data show y telón.</p> <p>Sala de computación con conectividad a red internet y programa End Note. Con capacidad para 25 alumnos.</p>	

<p>Nombre de la Unidad 2.</p> <p>Relación persona entorno y Factores ergonómicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 Identifica y describe los factores ergonómicos presentes en la relación persona entorno. 2 Relaciona el concepto de sistema y subsistema con los factores ergonómicos. 3 Analiza la tarea y/o actividad desde el punto de vista del sistema. 	<p>Talleres de autoaprendizaje (Actividad dirigida)</p> <p>Desarrollo de informes de actividades (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados).</p> <p>Realización de lectura dirigida. (Actividad no presencial)</p> <p>Desarrollo de material didáctico audiovisual (Actividad presencial y no presencial) fundamentada en las actividades (talleres y/o prácticos realizados).</p>
<p>Estrategias Metodológicas</p>	<p>Clases lectivas interactivas.</p> <p>Preparación de seminarios e informes.</p> <p>Actividades: seminarios, talleres, prácticos.</p>	
<p>Procedimientos evaluativos</p>	<p>Evaluación teórica con análisis de video, según contenidos y logros de las Unidades 1 y 2.</p> <p>Evaluaciones en talleres, seminarios y/o prácticos según : entrega de trabajos y/o informes escritos, controles al inicio o al final de la actividad, presentación oral de material didáctico audiovisual ante sus compañeros y profesor.</p>	
<p>Recursos</p>	<p>Sala de Clases con sillas universitarias, capacidad para 48 alumnos. Con computador, audio, data show y telón.</p> <p>Sala de computación con conectividad a red internet y programa end note. Con capacidad para 48 alumnos.</p>	

PLAN DE CLASES

FECHA	HORARIO	CONTENIDO	PROFESORES	ACTIVIDAD
Marzo Martes 12 Semana 1	8:15 a 10:00	Introducción conceptos de ergonomía.	Equipo de ergonomía	Teórica Mónica Suárez 5
Marzo Martes 19 Semana 2	8:15 a 10:00	Tarea y entorno. Sistema y subsistema.	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Marzo Martes 26 Semana 3	8:15 a 10:00	Tarea y entorno. Sistema y subsistema.	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Abril Martes 2 Semana 4	8:15 a 10:00	Revisión científica: Campos de aplicación de la ergonomía aplicada a la labor del kinesiólogo.	Equipo de ergonomía	Trabajo de campo Sala de computación
FECHA	HORARIO	CONTENIDO	PROFESOR	ACTIVIDAD
Abril Martes 9 Semana 5	8:15 a 10:00	Presentación Revisión Científica Campos de aplicación de la ergonomía aplicada a la labor del kinesiólogo	Equipo de ergonomía	Presentación alumnos Farmacología 4
Abril Martes 16 Semana 6	8:15 a 10:00	¿Porqué aplicar Ergonomía en el análisis relación persona entorno?	Equipo de Ergonomía	Teórica Farmacología 4

Abril Martes 23 Semana 7	8:15 a 10:00	Certamen I		Sala de computación
Abril Martes 30 Semana 8	8:15 a 10:00	Identificación de factores físicos. Relaciones de Dimensionales y Antropométricas	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Mayo Martes 7 Semana 9	8:15 a 10:00	Identificación de factores físicos. Carga bioenergética	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Mayo Martes 14 Semana 10	8:15 a 10:00	Identificación de factores físicos. Carga Biomecánica I	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Mayo Martes 28 Semana 11	8:15 a 10:00	Identificación de factores físicos. Carga Biomecánica II	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Junio Martes 4 Semana 13	8:15 a 10:00	Análisis de Casos en Video en Sala Grupo I	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Mayo Martes 4 Semana 13	8:15 a 10:00	Análisis de Casos en Video en Sala Grupo II	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Junio Martes 11 Semana 14	8:15 a 10:00	Presentación de Casos Grupo I	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Junio Martes 11 Semana 14	8:15 a 10:00	Presentación de Casos Grupo II	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Junio Martes 18 Semana 15	8:15 a 10:00	Identificación de barreras arquitectónicas en entorno- Accesibilidad y Ergonomía	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Junio Martes 18	8:15 a 10:00	Identificación de factores	Equipo de ergonomía	Teórica Farmacología 4

Semana 15		Ambientales. Carga Ambiental		
Junio Martes 25 Semana 16	8:15 a 10:00	Identificación de factores cognitivo. Carga Mental y Aspectos psicosociales	Equipo de ergonomía	Teórica Práctica Farmacología 4
Julio Martes 2 Semana 17	8:15 a 10:00	Certamen II		Acumulativo todo el semestre Sala de computación
Julio Martes 9 Semana 18	8:15 a 10:00	Examen de primera		Por definir

Bibliografía recomendada:

1. Aliaga, V. Cano, M y cols. Manual de metodología de la investigación aplicada a las ciencias de la salud. Universidad de Chile. 2011.
2. Córdova, V. Cerda, E y Rodríguez, C y cols. Guía Técnica para la Evaluación del Trabajo Pesado. Segunda edición. Superintendencia de Pensiones. 2010.
3. Mintrab. Ley 20.001. Regula El Peso Máximo De Carga Humana. Ley 20.001 ed. , 05 de Febrero de 2005.
4. Mintrab. Guía Técnica Para La Evaluación y Control De Los Riesgos Asociados Al Manejo o Manipulación Manual De Carga. Ley N° 20001 D.S N° 63/2005. , 2007.
5. Mintrab y Previsión Social. Ley 16744 Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, 2008.
6. Rodríguez Jouvencel, M. *Ergonomía Básica. Aplicada a La Medicina Del Trabajo*. Madrid- España: Díaz de Santos, 1994. ISBN 9788479781316.